

Los códices y la biblioteca prehispánica y su influencia en las bibliotecas conventuales en México

Saúl Armendáriz Sánchez*

...todo lo tenían escrito pintado en libros y largos papeles con cuentas de años y meses y días en que habían acontecido ...sus leyes y ordenanzas sus padrones todo con mucho orden y concierto...

FRAY DIEGO DURÁN.

Historias de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme.

RESUMEN

El documento pretende mostrar cómo la organización del conocimiento en las bibliotecas prehispánicas (*amoxcalli*) y el contenido de los códices (*amoxtlí*) aportaron importantes elementos para la elaboración de nuevos documentos y la organización del conocimiento en las bibliotecas coloniales durante el primer siglo de la conquista española, sobre todo en lo que se refiere a la creación de materiales prehispánicos que permitieron a los conquistadores tener una influencia directa de los grupos indígenas y coordinar, al mismo tiempo, la administración de las tierras y riquezas, así como de su distribución.

Las bibliotecas de la época colonial, aparte de la estructura europea que traían los españoles para su organización, se vieron obligadas a conformar una nueva temática influenciada por los cambios políticos-sociales-culturales que se vivían en ese momento, principalmente en los temas religiosos, en donde eventos como la evangelización de los indígenas, la aparición de la Virgen de Guadalupe, los matrimonios entre españoles e indígenas y la sincretización de ideas, permitieron la proliferación de documentos con influencia indígena y al mismo tiempo su difusión e impacto entre las distintas órdenes religiosas que en ese momento controlaban los recintos documentales en la Nueva España.

PALABRAS CLAVE: Códices mesoamericanos; bibliotecas prehispánicas; bibliotecarios prehispánicos; bibliotecas coloniales; historia del libro en México; influencia cultural indígena; sincretización; códices prehispánicos; códices coloniales; cronistas españoles; libros antiguos; bibliotecas conventuales.

* Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra-UNAM. Edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F., México. Email: asaul@xcaret.igeofcu.unam.mx

Abstract

The document aims to show how knowledge organization in Mexican libraries (*amoxcalli*) and the contents of the codices (*amoxtli*) provided important elements for the development of new documents and the organization of knowledge in colonial libraries during the first century of the Spanish Conquest. Especially in regard to the creation of post-Hispanic materials that allowed the conquerors to have a direct influence of indigenous groups and coordinate, at the same time, the management of land and wealth and its distribution.

The libraries of the colonial era, apart from the European structure brought by the Spaniards for their organization, were forced to form a new thematic influenced by political, social and cultural changes at that time, mainly on religious themes, where events like the evangelization of the natives, the apparition of the Virgin of Guadalupe, the Spanish-Indian marriages and the syncretism of ideas, allowed the proliferation of documents with Indian influence while its spread and impact between the different religious orders at that time controlled the documentary precincts in New Spain.

KEYWORDS: Mesoamerican codices, prehispanic libraries, prehispanic librarians, colonial libraries, history of the book in Mexico, indigenous cultural influence, syncretization, prehispanic codices, colonial codices, Spanish chroniclers, old books, convent libraries.

Por décadas se ha señalado y demostrado que el poderío de un grupo social conquistador trata de borrar toda huella cultural de los dominados y más cuando el proyecto de ocupación está enfocado al saqueo de los recursos materiales de valor en ese momento. Tal fue el caso del encuentro de los españoles con los pobladores mexicanos del siglo XVI, en donde la destrucción de la riqueza cultural y religiosa se vivió en todos los niveles de la sociedad, sufriendo en esos movimientos bélicos casi la pérdida total de los libros y de todas las bibliotecas prehispánicas, sobre todo en los importantes centros culturales como Texcoco, Mérida y la propia Tenochtitlán.

Tomando en cuenta estos datos y considerando que la unión de esas dos culturas se vieron afectadas en un gran cambio global, el presente trabajo pretende mostrar cómo la organización del conocimiento en las bibliotecas prehispánicas (*amoxcalli*), y el contenido de los códices (*amoxtli*), aportaron importantes elementos para la elaboración de nuevos documentos y la organización del conocimiento en las bibliotecas coloniales durante el primer siglo de la conquista española. Sobre todo en lo que se refiere a la creación de materiales poshispánicos, que permitieron a los conquistadores tener una influencia directa de los grupos indígenas y coordinar, al mismo tiempo, la administración de las tierras y riquezas, así como de su distribución.

Las bibliotecas de la época colonial, aparte de la estructura europea que traían los españoles para su organización, se vieron obligadas a conformar una nueva temática influenciada por los cambios políticos-sociales que se vivían en ese momento, principalmente en el aspecto religioso, en donde eventos como la aparición de la Virgen de Guadalupe, los matrimonios entre españoles e indígenas y la sincretización de ideas culturales, permitieron la proliferación de documentos sobre estos temas y al mismo tiempo su difusión entre las distintas órdenes religiosas que en ese momento controlaban los recintos documentales en la Nueva España.

Los *amoxtli* y los *amoxcalli* bajo su propia estructura temática, no documentada antes de su pérdida, han pasado a ser obras de gran importancia histórica. Aunque no se conoce físicamente cómo eran las bibliotecas prehis-

pánicas y cómo se encontraba ordenado su contenido, se puede decir que con base en los códices conocidos y en las crónicas del momento se han presentado algunas conclusiones que permiten al presente estudio mostrar una propuesta de su influencia en las bibliotecas de los siglos XVI y XVII en México.

A manera de introducción

Los apasionados de la historia del libro y las bibliotecas vemos a los códices mexicanos como una verdadera fantasía que nos hace volar al pasado y proyectan un momento de la historia de Mesoamérica, en donde el esplendor cultural alcanza niveles inimaginables.

Los códices (*amoxtli*) y las bibliotecas (*amoxcalli*) prehispánicas son en nuestros días materia de estudio constante donde no sólo los especialistas en antropología, arte e historia participan en su estudio, sino que su capacidad es tan amplia que permite que otros profesionistas, como los bibliotecarios, podamos involucrarnos con ellos y sobre todo contemplarlos como verdaderas fuentes de información que obligaron a los conquistadores a que las tomaran en cuenta para influir política, económica, religiosa y socialmente en un pueblo que buscó en todo momento conservar su cultura y tradiciones y que después de más de quinientos años sigue con muchas de ellas.

La desaparición total de los *amoxcalli* y la destrucción indiscriminada de los *amoxtli*, lograron uno de los objetivos primordiales de los españoles, que era la implantación de su religión, cultura y legislación, sin darse cuenta que la información contenida en estos locales y obras representaban no sólo la historia y religión de los pueblos vencidos, sino una forma bien estructurada de gobernar, manejarse económicamente y administrar el poder para el beneficio común.

Las bibliotecas prehispánicas y sus “escribanos-pintores” formaban parte importante de los recintos civiles y religiosos, los cuales almacenaban y creaban –respectivamente– las obras que detallaban los acontecimientos del momento, de acuerdo a las necesidades del gobernante en turno. Esto llevó a construir importantes bibliotecas en donde el almacenamiento de la información debía estar estrictamente organizado para



su difusión y consulta, pero sobre todo protegido para conservar en gran medida la memoria de las naciones existentes en ese momento.

Con la llegada de los españoles y su proyección conquistadora, la tradición del *tlacuilo* (escribano-pintor) comenzó a desaparecer, sobre todo por la persecución que éste recibió por ser considerado agente de influencia nociva para los grupos indígenas del momento, ya que podía leer, transmitir y conservar la cultura, pero sobre todo asentar las ideas sublevistas y costumbres que podrían atentar contra la corona española; por ello su desaparición fue casi inmediata.

Bajo este régimen de gobierno, pero sobre todo en el ámbito religioso, los españoles comenzaron a fundar

conventos y monasterios con miras a la evangelización de indígenas de la Nueva España y terminar así con sus “malos dioses” que provocaban un salvajismo comunal. Esto llevó como consecuencia a la creación de bibliotecas y al desarrollo de colecciones documentales que permitieran un progreso del clero, pero sobre todo que facilitaran el proceso evangélico de la nación conquistada, lo cual implicaba conocer la cultura, costumbres y religión indígena para realizar el proceso lo “menos doloroso posible”.

Las bibliotecas conventuales y sus colecciones, sobre todo en los siglos XVI y XVII, estuvieron conformadas con la proyección europea, pero sin duda se sintieron influenciadas por la organización del conocimiento del México antiguo, en particular por los *amoxtli*, los *amoxcalli* y los *tlacuilos*, los cuales fueron desapareciendo de forma gradual pero dejaron su huella en las bibliotecas de la época.

Es por ello que el objetivo de este trabajo es presentar este influjo y ahondar en aquellos puntos en donde los códices y sus creadores influenciaron la vida de las bibliotecas y de las colecciones de los religiosos que existían en ese momento.

Amoxtli, tlacuilo y amoxcalli

Para poder entender la influencia de los nativos de la Nueva España en los conquistadores de la corona española, en el aspecto de las bibliotecas y las colecciones en los siglos XVI y XVII, es importante antes conocer la organización que tenían, desde el personal que laboraba para el desarrollo de los códices hasta su organización de contenido, conociendo de esta manera su influencia discreta pero directa con base en las necesidades de los españoles.

De manera general y sin hacer un estudio profundo, en el caso de los códices, éstos pueden ser definidos como “*los documentos pictóricos o de imágenes realizados como productos culturales de las grandes civilizaciones maya, azteca, mixteca, zapoteca, otomí, purepecha, etc., que surgieron y desarrollaron en*

Mesoamérica”. Por otra parte, los códices son también definidos como “*los manuscritos pintados o escritos dentro de la tradición indígena de manufactura*”.

En su contenido fueron fijados los conocimientos de los sabios de la época en que se desarrollaron, mostrando sus logros y avances culturales y científicos; su desarrollo económico y administración tributaria; sus ceremonias, ritos y creencias religiosas; parte de su historia, geografía y genealogía; sus calendarios y eventos cronológicos, etcétera.

Se desconoce a ciencia cierta a partir de qué fecha se comenzaron a elaborar en Mesoamérica, pero se tienen vestigios de códices mayas que fueron encontrados en tumbas de Guatemala y Belice que datan de los años 300 al 600 d.C. (periodo Clásico Temprano)³; pero lo que sí se sabe es que se siguieron produciendo hasta el siglo XVII, más de doscientos años después de la conquista de Tenochtitlán, siendo llamados ya para esta época “testimonios pictóricos” o “joyas pictográficas”, por representar imágenes y desconocer su contenido y su forma de lectura, debido en su gran mayoría a la desaparición total de los *tlacuilos* que pudieran dar sentido a la información inmersa en ellas. Así mismo, otro vestigio de la existencia de los códices es el que señala Jorge Angulo y que se encontró en un enterramiento maya en el Mirador en el estado de Chiapas y que data del año 250-500 d.C.⁴

Los formatos físicos o de presentación de los códices, al igual que los libros actuales, son muy variados y con base en los mismos jugaban un papel dentro de la información de la época; es decir, existían *amoxtli* en forma de tira, la cual si está escrita en forma vertical se le llamaba banda o si la posición es en forma horizontal se le denominaba tira y éstas podían ser dobladas en forma de rollo o de biombo. Asimismo, se producían códices en forma de lienzos, de hojas sueltas o de páneles. Es importante hacer notar

¹ GALARZA, Joaquín. Escribir pintando: los códices mexicanos..., p. 7.

² AGUILERA, Carmen. *Códices del México antiguo: una selección*, p. 15.

³ SOTELO SANTOS, Laura E. Tradición milenaria: los códices mayas..., p. 35.

⁴ ANGULO V., Jorge. *Un posible códice de El Mirador, Chiapas*, p. 5.

que muchas veces el formato se relacionaba directamente con su contenido, es decir: los lienzos para la información cartográfica o genealógica, los biombos o tiras para las cuestiones religiosas o migratorias, así como para la historia de los pueblos, las hojas sueltas para los registros civiles o de tenencia, etcétera.

Por otra parte, los materiales en que fueron elaboradas estas importantes fuentes de información son variados, resaltando el papel indígena denominado amate, el cual tenía una gran importancia ceremonial, social, económica y cultural dentro de los pueblos indígenas de Mesoamérica, demostrado esto en algunos códices, en donde éste juega un elemento importante en los tributos que hacen los pueblos a la ciudad de Tenochtitlán. Existen además códices en cuero o pieles, sobre todo de venado, textiles de algodón, palma o pita (tejidas en telares de cintura y papel de maguey), empleando diversos utensilios para el grabado de la información en los mismos como “pinceles y plumones” hechos de madera, obsidiana, hueso, carrizo y piedra, algunos con pelo de venado u otro animal. Los colores empleados para plasmar la escritura eran tan variados que iban desde el blanco, pasando por azul, escarlata, negro, añil, rojo o colorado, verde en distintas tonalidades, amarillo y ocre; pero en la época colonial el número de colores aumentó gracias a las pinturas para óleos y las tintas ferrosas.

Sus nombres en su momento no los conocemos, ni sabemos si contaban con una portada propia de identificación como las que actualmente se imprimen, o las firmas de los autores; por ello en la actualidad se les ha nombrado como códice o *amoxtli*, pero en nuestros días se relacionan con el lugar geográfico de origen o lo que tratan en su contenido, su formato o el material en que están elaborados, sus descubridores, los autores conocidos de los mismos, la biblioteca donde se encuentran actualmente, etcétera. Como ejemplo tenemos la Tira de la Peregrinación, el Rollo Selden, el Plano de papel maguey, el Lienzo de Tlaxcala, el Códice Dresden, etcétera. Bajo estos elementos podemos dividir aún más a estos importantes documentos en prehispánicos y coloniales, siendo los de época temprana de la conquista, confundidos por la hechura del momento y la influencia aún indígena de los *tlacuilos* que no habían desaparecido.

Como vemos, a su vez los códices han sido tema de estudio a nivel mundial, arrojando infinidad de datos que han permitido reconstruir algunas partes de la historia de Mesoamérica, pero más aún, conocer la cultura y ciencia de un grupo importante de pobladores de América.

Los *tlacuilos*

Ahora bien, los *amoxtli* eran elaborados por expertos “pintores-escribanos” de amplios conocimientos en la plástica, las tradiciones orales, la cultura y la lengua indígena del pueblo al que pertenecía el documento. Estos personajes llamados *tlacuilos* (del verbo náhuatl *tlacuiloa* que significa escribir pintando) formaban parte de cualquier clase social y eran tanto hombres como mujeres que se les capacitaba de forma general en todas las ramas del conocimiento humano existente en ese momento y posteriormente se les especializaba en algún tema en particular, creando así una especialidad con base en sus características y cualidades.

Una vez obteniendo el grado de *tlacuilo* y de recibir toda su preparación, pasaban a formar parte de una clase social mayor, por el hecho de que debían ocuparse tiempo completo a esta actividad.

Las obras que realizaban (*amoxtli*) pasaban a fortalecer los acervos de los *amoxcalli* (bibliotecas), pero de manera anónima, debido a que su trabajo pertenecía a la comunidad a la cual estaban sirviendo. De igual forma y terminada su total preparación, eran enviados a centros especializados donde requerían sus servicios, es decir templos, mercados, palacios, tribunales, casas de tributos, escuelas, etcétera.

La experiencia para dar forma a los códices se las daba el tiempo y la destreza artística y cultural que poseyeran, por ello los *amoxtli* rituales y calendáricos eran responsabilidad de los *tlacuilos* con mayor especialización, debido a que sus conocimientos tendrían que ser mayores por los atavíos específicos de los dioses que portaban y tenían que ser debidamente representados.

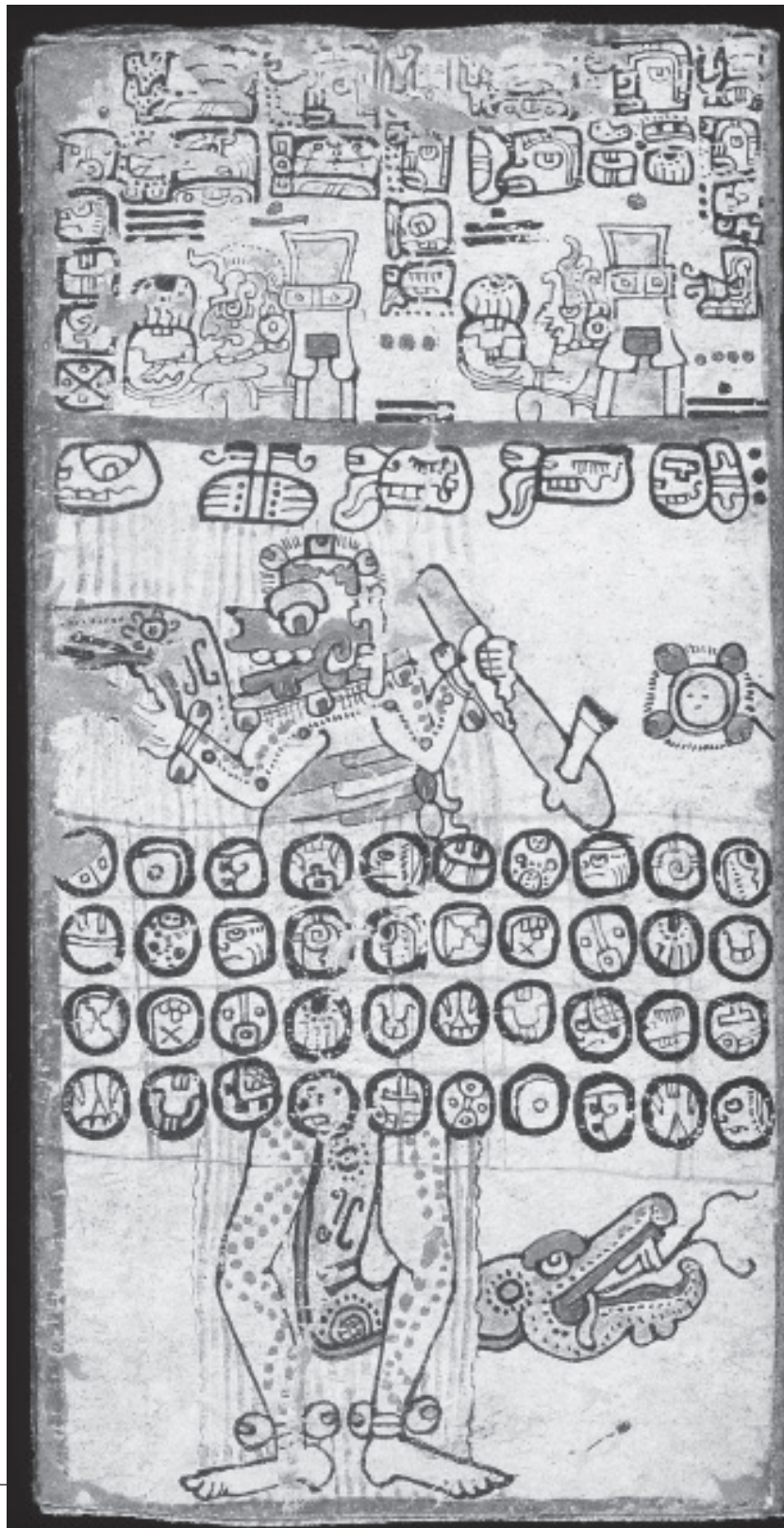
Los primeros contactos que tienen los europeos con las *tlacuilos* provocaron gran asombro por la forma de efec-

tuar sus pinturas, como lo señala Bernal Díaz del Castillo: “Traía consigo grandes pintores que los hay tales en México, y mandó pintar al natural rostros y cuerpos y facciones de Cortés y de todos los capitanes, soldados y navíos y velas y caballos y a Doña Marina y Aguilar y hasta los lebreles y tiros y pelotas y todo el ejército que traíamos y los envió a su señor”⁵.

Dos siglos después, los *tlacuilos* siguen siendo tema de estudio en las crónicas de los frailes pero bajo el nombre de “informantes”. Esto lo demuestra Fray Francisco de Burgoa, que señala en su obra, cuando habla de los zapotecos y mixtecos: “entre las barbaridades de estas naciones se hallaron muchos libros a su modo, en hojas o telas de especiales cortezas de árboles que se hallaron en tierras calientes, y las curtían y aderezaban a modo de pergaminos, de una tercia poco más o menos de ancho, y una tras otra las zurcían y pegaban en una pieza tan larga como la habían menester, donde todas sus historias escribían... y para eso a los hijos de los señores y a los que escogían para su sacerdocio, enseñaban e instruían desde su niñez, y haciéndoles decorar aquellos caracteres y tomar de memoria las historias”⁶.

Los Amoxcalli

Los *amoxcalli* o bibliotecas prehispánicas, eran recintos construidos por los gobernantes de los distintos grupos étnicos que habitaban la región, con la finalidad de que en ellos se elaboraran y preservaran los códices que poseían el saber de la comunidad a la cual estaban dirigidos (sacerdotes, militares, gobernantes, civiles, comerciantes, etcétera).



⁵ DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, p. 151.

⁶ BURGOS, Francisco. *Palestra historial*, p. 288.

Su ubicación física se presenta principalmente en las grandes ciudades, en lugares conquistados por los grupos guerreros de gran arraigo o en regiones de amplio comercio. Dentro del poblado estas bibliotecas se establecían en mercados, templos, tribunales, palacios, área de recolección tributaria, etcétera.

Los encargados de custodiar las bibliotecas prehispánicas eran los ancianos, sacerdotes o maestros conocedores de la cultura y educadores de los *tlacuilos*. Los *amoxcalli* realizaban funciones semejantes a las bibliotecas de nuestros días, en ellos se agrupaban documentos de distintas temáticas que se encontraban a la disposición de aquellos individuos que tenían la capacidad de leer su contenido. Estos personajes, lectores de códices, por lo regular pertenecían a un extracto social alto, puesto que la cultura, al igual que en otras partes del mundo y en diversas épocas, no estaba dirigida a las masas, sino a grupos elitistas.

Los *amoxcalli* existían en un número importante de poblados y ciudades de gran trascendencia cultural. Con base en las crónicas, de las ciudades que se tiene conocimiento exacto en donde existían estos recintos prehispánicos son: Texcoco, Tenochtitlán, Mérida, Tula, Maní, Tlatelolco y Tlaxcala. Tenían entre sus principales funciones el acopio, el resguardo, la organización y la preservación de los libros pintados del México precortesiano, entendiendo por acopio la recopilación de los *amoxtli* realizados por los *tlacuilos*; resguardo, la actividad en la cual el *amoxcalli* protegía a los materiales de cualquier ataque físico o humano que pudiera afectar los códices; organización, el mecanismo que empleaban los cuidadores de libros (*amoxtlamalhuiani*) para la sistematización de sus colecciones; preservación, el sistema manejado por los *tlacuilos* a la reposición de los materiales deteriorados por el uso, así como la conservación física por medio de reestructuraciones de los mismos.⁷

La organización del conocimiento en la época prehispánica

La ciencia y la cultura, junto con diversos aspectos religiosos e históricos de la época prehispánica, fueron destruidos por los conquistadores al sentirlos una amenaza. Es muy difícil a esta altura hacernos conjeturas de cuáles eran los principales avances científicos y culturales que poseían los grupos indígenas de América antes de la llegada de sus conquistadores pues quedan pocos vestigios que documenten dichas actividades.

Sabemos que fueron excelentes arquitectos y urbanistas, además conocemos en gran medida sus importantes avances en la medicina natural o herbolaria, pero nos falta mucho más por conocer y esto es gracias en gran medida a la tarea constante de la desaparición de una cultura realizada por los conquistadores de Mesoamérica.

Por ello, es relevante hacer notar la importancia de los códices para el conocimiento de los pueblos prehispánicos, sus culturas y ciencias desarrolladas, así como de su estructura política, económica y social, que sin duda fueron muy importantes y bien organizadas por la cantidad de décadas que duraron en actividad.

Durante los estudios de los códices en las últimas décadas se ha tratado de conocer cada día más de su contenido, descifrando su escritura y con ello la información que guardan a todos los niveles. La división temática de los *amoxtli* que se ha venido desarrollando desde el siglo XVIII nos muestra una pequeña pero importante visión de los conocimientos y actividades científicas de los grupos indígenas que existían en su momento, así como su pensamiento religioso y mítico, que fue uno de los principales motivos de su destrucción.

Bajo estos elementos, el contenido temático de los códices se ha agrupado con base en el asunto más relevante del documento pictográfico, debido a que por lo regular poseen varios, quedando esta estructura de la siguiente forma:

- Calendáricos-rituales
- Históricos, que se subdividen en históricos-cartográficos

⁷ ARMENDÁRIZ SÁNCHEZ Saúl y GUEVARA, T. de Jesús. *Los "libros pintados" del México antiguo y colonial: joyas pictográficas de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia...*, p. 20.

- Genealógicos
- Etnológicos
- Chilam Balam
- Cartográficos
- Misceláneos (diversos o antológicos)
- Económicos, que a su vez son subdivididos en tributarios, censos y planos de propiedad
- Techialoyan
- No clasificados
- Inaccesibles⁸
- Almanagues y ruedas
- Litigios e historia natural
- Catecismos indígenas⁹

Como vemos, existe una gran variedad de temáticas dentro de los códices y muchos de ellos no sólo tocan un tema o una parte histórica, sino que conjugan una serie de elementos haciendo cada vez más ricos a estos documentos y con ello podemos vislumbrar la gran influencia que pudieron dar estas obras a las bibliotecas y a las colecciones conventuales de los conquistadores después de su llegada en 1519.

La división temática que mostramos se ha hecho con base en los documentos existentes en nuestros días, pero podemos imaginarnos que ésta fue aún mayor y que desafortunadamente no se conoce por la merma sufrida de estos materiales prehispánicos durante el siglo XVI y parte del XVII, y aunque existen copias de algunos documentos originales que desaparecieron en las hogueras en los primeros años de la conquista, éstos no pueden mostrar en su totalidad el esplendor temático que guardaban los *amoxtili* creados por *tlacuilo*s capacitados para el caso.

Dentro de las bibliotecas prehispánicas, la organización y acomodo físico de los códices se realizaba agrupándolos por especialidad (cronológicos, territoriales, tributarios, religiosos, astronómicos, genealógicos, etcétera), ubicando a todos los pertenecientes a un área del conocimiento humano de aquella época en un solo lugar para su fácil consulta y manejo, separa-

dos por formato (tira, biombo, rollo, lienzo, etcétera). Aunque se desconoce a ciencia cierta, debió haber existido en cada *amoxcalli* un registro de todos los códices que en él se almacenaban, con la finalidad de su pronta ubicación y consulta. Lamentablemente no existe ninguno de estos registros y los códices han mermado tanto desde la llegada de los españoles que en el mundo sólo existen menos de una veintena de los elaborados en la época precolombina.

Cómo se leen los códices

Debido a sus dimensiones y características de “imagen-escritura”, los códices se leían colocándolos en el piso encima de unos “petates”, ubicándolos para su lectura de izquierda a derecha y desplegándolos todos para su fácil lectura. Una vez colocados en esa posición, el *tlacuilo*, el lector y los oyentes se situaban alrededor del manuscrito, quedando a la vista de todos la información en él contenida, de esta manera el lector podía apoyar su lectura al inicio, en la parte de en medio o al final del documento según la necesidad.

La lectura ya propia del documento se hacía en forma de “zig-zag” inverso, es decir iniciando en la parte extrema inferior del lado derecho y leyendo (relacionando) las imágenes hacia arriba en cada una de las hojas por separado (cuadrantes). Un ejemplo clásico de ellos son los códices mixtecos prehispánicos.

Debido a que la escritura es por medio de imágenes, ésta se comienza dentro de cada hoja por la imagen principal del documento y de ahí hacia donde el texto lo marque de acuerdo a la información que nos proporcione, pero siempre siguiendo el modelo de “zig-zag”.

Las figuras que contienen los documentos parecen pinturas de personajes y objetos o lugares, pero en verdad son imágenes de un carácter simbólico debido a que se trata realmente de representaciones de palabras y de ideas más que de cosas, siendo realmente una escritura “pictográfica” en donde los símbolos o glifos se dividen en dos: los fonéticos y los ideográficos.

⁸ *Ibid*, p. 4.

⁹ GALARZA, Joaquín, *op. cit.*, p. 9-10.

La destrucción de los códices

El desconocimiento del valor cultural, histórico, religioso y científico de los códices y de su “casa” donde se guardaban fue motivo para que los españoles llevaran un proceso sistemático de su destrucción. Así mismo, la búsqueda de riquezas, la apropiación de tierras y el proceso evangelizador de los indígenas fueron inspiraciones fundamentales para que estas importantes fuentes de información fueran destruidas en tan poco tiempo.

“Pronto desaparecieron las expresiones del arte oficial de los grupos prehispánicos en el poder y la práctica de los conocimientos a sus servicios... no obstante, la tradición de elaborar “libros pintados”, iniciada siglos atrás en el México prehispánico, no se perdió con el triunfo de las huestes españolas, e incluso el lugar de procedencia de los códices coloniales coinciden, en su mayoría, con las áreas mesoamericanas...”¹⁰

Ejemplos lamentables de la destrucción de los códices y de sus recintos de resguardo y lectura son los que presentan en sus crónicas los frailes como Pedro Mártir de Anglería, Pedro Sánchez de Aguilar, Antonio de Ciudad Real y Diego de Landa, quienes a pesar de su

interés en estas obras y sabiendo que podían ser leídas y que guardaban grandes conocimientos participaron en su destrucción o más bien dicho en su aniquilación.

Los códices coloniales y su influencia en la cultura novohispana

Aún después de la conquista los códices se siguieron produciendo en menor medida pero con un alto impacto en la cultura y tradiciones novohispanas; aunque con otros fines, se continuó empleando materiales prehispánicos, pero con la influencia de otras novedades traídas del viejo continente como las tintas ferrosas y el papel europeo de lino, cáñamo o algodón, y aunque algunos de los códices coloniales son copias de documentos más antiguos o nuevas versiones de otros ya desaparecidos, tuvieron especial influencia entre los frailes y científicos radicados en la Nueva España por la cantidad de información que en ellos se “leía”.

En el aspecto económico, desde 1530 la corona española instruyó a sus corregidores que pidieran a los indios los códices para que se marcaran en ellos los tributos recibidos para seguir con esta tradición; pero años más adelante, el uso de los códices no solo tuvo valor económico, sino además para darle legalidad a los litigios, tasaciones de tributos locales y generales, trámites administrativos, etcétera.

Al darse cuenta los españoles del gran valor de los códices y de su complejidad temática, y viéndolos como una excelente herramienta para “... conocer los aspectos de las culturas del México antiguo, como su historia y organización política, los sistemas tributarios, lo relativo a la tenencia y usufructo de la tierra, los recursos naturales y la producción, la religión y la cuenta del tiempo, con el objeto de fundamentar sus sistemas de dominio y evangelización”¹¹, permitieron y fomentaron la elaboración de estas fuentes y con ello una influencia directa en la cultura, economía y proceso de evangelización del momento.



¹⁰ VALLE, Perla. Códices coloniales: testimonio de una sociedad en conflicto, p. 65.

¹¹ *Ibid.*, p. 66.

La cultura y la ciencia traídas de Europa se ven complementadas con los grandes descubrimientos que sobre la naturaleza y geografía se dan en la Nueva España por los estudiosos europeos y por los criollos nacidos en América, siendo los códices, sobre todo los coloniales, ya que los prehispánicos casi habían desaparecido o se encontraban fuera del país, grandes influencias a seguir o estudiar por su contenido y temática debido a que existían:

- Códices de carácter jurídico, principalmente los presentados por los indígenas durante un proceso civil, administrativo o penal generado entre los nativos y españoles.
- Calendárico-rituales, de carácter adivinatorio sobre todo, que se componían por lo regular por 260 días.
- Códices económicos, en donde se registraban los censos de la población, los tributos, los libros de cuentas, los registros financieros, catastros, registro de linderos y tenencia de la tierra.
- Mapas y planos, que incluían los elementos geográficos de un lugar o poblado, los caminos y su tipo (principales o veredas), los nombres de los lugares (toponimias), con base en su concepción del espacio y orientación de los *tlacuilos*.
- Códices históricos, que comprenden el manejo genealógico de los grupos étnicos conquistados, la historia local de un señorío o de un conjunto de poblados, el registro de acontecimientos importantes, etcétera.
- Códices históricos-cartográficos, que también influyeron en la cultura y la ciencia de los conquistadores, sobre todo por la información de los poblados y eventos que en ellos se describen.

Como vemos la ciencia y la cultura en los siglos XVI y XVII se ven influenciadas por los códices, no a todos los niveles pero sí en la línea de información y evangelización, y aunque los *amoxcalli* ya no existen como tales, su impacto en los primeros contactos fue de asombro más no de estudio, por el desconocimiento de los libros prehispánicos y de su contenido.

La influencia que proyectan los códices y el interés por las culturas prehispánicas por parte de los conquistadores, también se ven reflejados en la transcripción con caracteres latinos y en papel europeo de distintas obras pictóricas. Tal es el caso de los códices mayas que ahora conocemos como libros del Chilam Balam, en los que se consignaron diversos asuntos escritos en maya yucateco, así como el Popol Vuh que de acuerdo a los versados sobre el tema también es un código transcrito.

Debido a que muchos códices coloniales se han considerado como pictografías “híbridas” de importancia secundaria por que ya fueron elaborados bajo la influencia española, éstos tuvieron una influencia mayor en la visión que los conquistadores y evangelizadores tenían de nuestras culturas. Ello se muestra en las glosas en español o latín que presentan algunos documentos como concordancia y complemento del lenguaje glífico, por la influencia en la forma de pintar a los personajes y la visión de la lectura de los mismos.

Un ejemplo directo de la influencia de la cultura y la visión que se deja sentir por parte de los *tlacuilos* y de sus códices en la época colonial, es el caso de la parte geográfica-histórica de las Relaciones Geográficas que fueron recopiladas entre 1579 y 1586 por órdenes de Felipe II, quien pedía se compilara información del medio físico de distintas provincias de la Nueva España. En el caso de las ciencias tenemos el ejemplo del Código Martín de la Cruz o Badiano, de contenido botánico-medicinal, que cuenta con la tradición pictórica indígena, sobre todo náhuatl, y con glosas en español.

La influencia de los códices en la cultura novohispana se enfoca principalmente a la transmisión de información entre los conquistadores y los conquistados, siendo los documentos pictóricos coloniales “*el resultado de diversos niveles de integración y asimilación de elementos indígenas e hispánicos*”.¹²

¹² NOGUEZ, Xavier. Los códices coloniales del centro de México, p. 8.

La edición de literatura religiosa y la evangelización

Atributo de todas las culturas en la historia de la humanidad ha sido desarrollar los medios y soportes necesarios para almacenar y comunicar de forma masiva cuanto pertenece al universo del conocimiento del momento o de la época.

Por siglos, la tradición oral fue el principal mecanismo de comunicación en las culturas mesoamericanas, en donde la comunicación del conocimiento de padres a hijos pasaba por medio de la palabra y ésta se repetía cuantas veces era necesaria para que permaneciera en la vida de la comunidad, hasta la aparición de los códices, en donde la similitud entre la aportación de la oralidad y la representación del códice es tal que prácticamente su unión hacen una sola estructura.

Durante el siglo XVI e iniciada plenamente la evangelización, fueron los códices prehispánicos que se salvaron de la destrucción, y los que se volvieron a pintar por órdenes de los frailes, los que tuvieron una gran influencia en el proceso de conversión religiosa de los indígenas en el momento, todo ello aunado a la persecución religiosa que hacían los españoles en contra de los indígenas que no profesaran la religión católica.

Los códices –aún en los siglos XVI y XVII– tuvieron una influencia importante, sobre todo para los intereses de los conquistadores y de los grupos religiosos que se encontraban en el proceso de evangelización de los nativos mesoamericanos. Este proceso, nada fácil, buscaba convertir a los indígenas en católicos, pero ¿cómo podría ser esto posible?, debido a que “...los europeos debían aprender la lengua de los neófitos indígenas, y éstos la nueva iconografía, el español y el latín. Además, no era tan fácil para unos enseñar y otros aprender ideas y conceptos provenientes de las religiones indígena y católica.”¹³

Una de las principales herramientas y de las “primeras ediciones de literatura religiosa” empleadas para el proceso de evangelización, antes de que llegara la

impresión a América, fueron los códices o manuscritos testerianos, que sin duda abrieron una abanico de posibilidades a los frailes para hacer llegar sus creencias religiosas a una comunidad amplia, apoyados, con imágenes indígenas y glosas en latín que combinadas servían como medios directos de evangelización por ser los *tlacuilos* que acudían a las lecciones de catecismo sus inventores, empleando sus conocimientos directos y su tradición oral.

Estos códices podemos denominarlos como parte de los libros de las incipientes bibliotecas que se comenzaban a formar en la Nueva España debido a sus características, que aunque no cuentan con los elementos de los libros europeos del momento “...siguen el mismo sentido de lectura que se emplea cuando se escribe con caracteres latinos, las imágenes y las glosas –en náhuatl o latín– se dividen mediante líneas, a la manera de los códices mesoamericanos.”¹⁴

El proceso evangelizador durante las primeras décadas después de la conquista fue un tema constante de los distintos grupos religiosos llegados a México durante ese periodo. Todos ellos buscaban “la conquista espiritual del nuevo mundo” y además reformar el modelo de vida y cultura de los indígenas de la Nueva España por medio de la introducción y enseñanza de artesanías y artes, la instauración de conventos y colegios y la enseñanza de las formas de gobierno español a la élite indígena, empleando para ello la imprenta llegada a México en 1539 y la impresión con ella de libros que durante el siglo XVI alcanzó un número de 138 obras, cuya mayoría fueron redactadas por frailes franciscanos.

La evangelización, la imprenta y los libros de ese momento y su inclusión en las primeras colecciones de libros que años después se formaron como enormes bibliotecas conventuales, contaban como verdaderas herramientas de conversión religiosa, viéndose reflejado su contenido en el tipo de material que se debía imprimir y en el contenido de las mismas. Esto debido a que, por ejemplo, los franciscanos para la evangelización requirieron de dos elementos:

¹³ GALARZA, Joaquín. Códices o manuscritos testerianos, p. 35.

¹⁴ *Ibid.*, p. 36

1. *“Un conocimiento preciso de las lenguas nativas y en particular de una familiaridad con los conceptos y el vocabulario de las creencias religiosas y la moral indígena, pues de ninguna otra manera podían encontrarse las palabras para llevar una expresión precisa y persuasiva de la doctrina y el culto cristiano.*
2. *Libros de texto que apoyaran la instrucción de los sacramentos, el latín y la literatura.”¹⁵*

La influencia de los grupos indígenas en las bibliotecas religiosas de México del siglo XVI se dio de forma directa por medio de la publicación de obras evangelizadoras en lenguas naturales como el náhuatl, el maya y el tarasco. Por ejemplo, de los 138 títulos que se editaron con imprenta en México, 80 fueron de autores franciscanos y de ellos 66 se imprimieron en lengua náhuatl, principalmente del centro de México.¹⁶

Uno de los principales recintos evangelizadores y educadores que surgió dos décadas después de la conquista y que contó con una de las bibliotecas conventuales más ricas y numerosa fue el Colegio de Tlatelolco, abierto alrededor de 1542. Fue lugar en donde se redactó la mayor cantidad de libros publicados en náhuatl y en el que maestros, y estudiantes lucharon por la conservación del conocimiento y la cultura indígena del momento y en donde las ciencias naturales produjeron un gran impacto, sobre todo en la medicina tradicional indígena y el uso de la herbolaria. Aquí mismo, la influencia indígena de los *tlacuilos* y de sus obras se vivió en carne propia, debido a que en este colegio se instruía a los jóvenes en diversas artes como pintura, música, encuadernación e impresión de libros, y con ello se fomentaba la edición de obras evangelizadoras en lengua natural y con una influencia indígena en su contenido y en su aplicación.

Por otra parte, doctrinas cristianas (29 títulos), confesionarios (12 títulos) y administración de sacramentos (8 títulos) fueron los principales temas de los títulos que se publicaron en este siglo XVI, debido a los objetivos y uso que se les daba a las obras y que quedan bien representadas en estos tres elementos. Así mismo, la influencia de la cultura indígena también se vio reflejada en el significado de las “imágenes-texto” de los códices y de la forma del pensamiento de los nativos, quedando plasmadas en los cinco vocabularios que se editaron durante este siglo y en los tres catecismos que se unieron a los códices testerianos.

Finalmente, la influencia indígena en la edición de libros en la imprenta llegada a América en 1539 se vio reflejada, a diferencia de algunos impresos europeos, en que las obras publicadas pasaron a ser libros de uso inmediato y prácticos, en vez de ser obras de consulta u objetos de arte, como eran considerados algunos materiales de la época.



¹⁵ CARREÑO VELÁZQUEZ, Elvira. *Las órdenes de San Francisco y la imprenta mexicana del siglo XVI* [en línea]. <http://www.adabi-ac.org/investigacion_libro_ant/articulos/paginas/04art_ecv07.htm>

¹⁶ *Ibid.*

Las bibliotecas antiguas (conventuales y coloniales)

Como hemos visto en puntos anteriores del trabajo, tanto la impresión de libros como el proceso de evangelización y la organización de colecciones en las bibliotecas se vieron influenciados por los *amoxcalli* (que fueron quemados y destruidos a la par que los códices y los templos ceremoniales, y en su lugar se construyeron primeramente salas de poder de los españoles y después conventos) y los *amoxtli*, buscando los conquistadores conocer en mayor grado la cultura y forma de pensar de los pueblos indígenas para pasar de un proceso económico y territorial a una actividad de socialización y producción.

Las bibliotecas que mayor influencia tuvieron de los *tlacuilos* y de sus obras fueron las creadas en el siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, en donde aún existían “escribanos-pintores” originales sin una total influencia evangelizadora y civil por parte de los españoles, cuya aportación ayudó a entender la idiosincrasia de los conquistados.

La formación de las bibliotecas conventuales mexicanas se debe a los religiosos de las distintas órdenes que llegaron a México en los dos primeros siglos después de la conquista, quienes para realizar su trabajo evangelizador y educativo requirieron textos formativos, de esparcimiento y de meditación tanto impresos en América como en Europa, así como libros que pudieran cubrir las necesidades intelectuales, científicas y recreativas de particulares laicos.

Durante los primeros cien años después de la conquista de “México-Tenochtitlán” las bibliotecas que más abundaron las podemos dividir en tres categorías: la de los conventos, las de los colegios y las de los particulares (un recuento completo de las mismas lo hace el autor Osorio Romero en su trabajo¹⁷). Entre ellas podemos destacar: el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos, el

Colegio de San Pablo; las particulares de Juan de Zumárraga, de Vasco de Quiroga, de Bartolomé González, de Carlos de Sigüenza y Góngora, etcétera; y las de los conventos de los franciscanos, como el Convento Grande de San Francisco, el de Santiago de Chalco, el de San Felipe de Tlaxcala, o de los carmelitas, mercenarios, dominicos y agustinos como son Casa Profesa, Colegio de Oaxaca, Colegio de Celaya, etcétera.

Para el siglo XVIII las bibliotecas conventuales fueron las más fuertes e importantes en colecciones y contenidos, existiendo tanto obras impresas en América y Europa, como manuscritos indígenas y obras publicadas en lenguas indígenas, no de tanto uso como las existentes en los dos siglos anteriores.

Las bibliotecas de los siglos XVIII y XIX ya no contaron con una influencia directa por parte de los *tlacuilos*, pero sí sus obras formaban parte de sus colecciones como materiales históricos de gran valor económico por ser casi únicos y por la forma en que estaban escritos, sobre todo aquellos generados por *tlacuilos* pocos años antes y después de la conquista, esto hacía que las bibliotecas no sólo tuvieran materiales de corte religioso de influencia europea, sino que además existieran obras indígenas de características particulares.

Las bibliotecas novohispanas se vieron influenciadas por las colecciones bilingües (lengua indígena y español) editadas en tierras mexicanas principalmente en los siglos XVI y XVII, en donde los códices empezaron a ser protegidos (tales son los casos de la Matrícula de Tributos, las doctrinas cristianas en lengua indígena y el Códice Colombino, que gracias a esta protección aún existen en el acervo de las bibliotecas coloniales o de particulares) y ser utilizados no sólo para fines económicos, censales y recaudatorios, sino además con un fin académico de enseñanza en ciencias y artes, en donde los hijos de los españoles ya nacidos en la Nueva España, y los de los reyes y de alguna élite de los indígenas que había sobrevivido, debían contar con libros y fuentes de información que les permitiera estudiar y conocer la vida, la naturaleza, la geografía, las ciencias, las artes, la historia, la genealogía y la medicina natural y desarrollarse y entender el mundo que les

¹⁷ OSORIO ROMERO, Ignacio. *Historia de las bibliotecas novohispanas*, 282 p.

rodeaba. Así las bibliotecas representaban un excelente camino para lograr los objetivos no sólo religiosos sino además académicos y científicos.

Los libros coloniales y su organización

Es cierto que las bibliotecas conventuales o novohispanas son consideradas unas verdaderas joyas de la historia del libro, por sus colecciones, contenidos y cantidad de obras que albergaban para la consulta, educación y evangelización de los indígenas, mestizos, españoles, criollos y otros pobladores que habitaron nuestro país durante los siglos XVI al XVIII.

Debido a que los libros en las “librerías” conventuales formaban parte importante como obras de gran valor, se registraban en los “libros de joyas” de los conventos y se contaba con catálogos extensos, algunos ordenados conforme ingresaban a la propia biblioteca y otros de forma temática, con base en la división de materias eclesiásticas existentes en ese momento. Estos primeros “catálogos” contenían sólo el título y algunos el año de los materiales, dejando la mayor parte de la tarea de colocación, ubicación y préstamo al hermano bibliotecario, quien era considerado un hombre culto y de amplios conocimientos.

La producción americana de libros en los siglos XVI al XIX fue vasta y las bibliotecas conventuales fueron importantes compiladoras de los mismos, contando además con una gran cantidad de libros europeos que apoyaban sus actividades.

La organización de las colecciones documentales en las bibliotecas coloniales variaba de una orden religiosa a otra. Algunas acomodaban los libros por número en entrapaño y estantes, es decir numeraban sus colecciones, como el Seminario de Morelia anotando el número del libro, el número de entrapaño donde se encontraba y el número de estante en donde se ubicaba el libro, por ejemplo: estante 5, entrapaño 4, libro 20, haciendo así una organización numérica progresiva conforme se incorporaba el material en la colección.

Otras órdenes lo hacían “a través de una catalogación temática y alfabética de autores. A diferencia de otras, las de México se distinguen porque sus libros tienen una marca de propiedad o calcograma estampado a fuego con hierro candente en uno de los cantos, que hoy en día se denomina marca de fuego. Pocas bibliotecas emplearon *ex libris* en estampa, como la Turriana, la del Convento de San Francisco y el Seminario de Morelia, lo que sí era de uso común es el *ex libris* manuscrito en español o en latín.”¹⁸

Pero, ¿cuál fue la influencia de los códices y los *amoxcalli* en la organización del conocimiento en las bibliotecas conventuales?, este es un tema que se debe de trabajar de forma especial y con mucho cuidado a falta de literatura que los soporte, y sobre todo por cuatro importantes razones:

1. La mayoría de los *amoxtlí* y la totalidad de los *amoxcalli*, como se conocían, habían desaparecido por el proceso de conquista y evangelización que se dio en la primera década después de la caída de México Tenochtitlán.
2. Aunque existían *tlacuilos*, éstos eran perseguidos y torturados para que ya no “escribieran” ni transmitieran sus conocimientos entre los demás pobladores, con la finalidad de erradicar todo rasgo indígena que evitara en primer lugar el saqueo de las riquezas y las tierras y en segundo que no se atentara contra “el proceso evangelizador de los indios sin alma”.
3. Las primeras bibliotecas de los conventos y de los colegios se formaron con colecciones privadas de clérigos de alto rango en la iglesia católica, como Juan de Zumárraga, Alonso de la Veracruz, Vasco de Quiroga, etcétera, los cuales contaban con algunos códices.
4. Las incipientes bibliotecas conventuales se apoyaron en gran parte en la imprenta llegada a México en 1539, sobre todo

¹⁸ CARREÑO VELÁZQUEZ, Elvía. *Las bibliotecas antiguas de México* [en línea]. <http://www.adabi-ac.org/investigacion_libro_ant/articulos/paginas/04art_ecv01.htm>

para publicar diversos materiales que auxiliaran su labor evangelizadora; pero como vemos en puntos anteriores, la edición de material en lenguas nativas influyó directamente en la organización del conocimiento de estas bibliotecas.

Ahora bien, tomando en cuenta estos cuatro aspectos y desde un punto de vista particular, considero que la influencia en la organización de colecciones por parte de los *amoxtli* y *amoxcalli* en las bibliotecas conventuales se dio de las siguientes formas:

- Debido a que la generación de nuevo conocimiento científico, civil y religioso se dio durante y después del proceso de conquista, con una línea temática distinta y una división social diferente, los documentos, códices y libros generados en este proceso debían contar con una organización temática y documental distinta a la concepción que los europeos traían de sus tierras, por el proceso de adaptación y sincretización que se presentó y con base sobre todo en la necesidad de entender y conocer la forma de pensar, estudiar, trabajar y adorar a los dioses de los naturales, para poder aplicar de forma más rápida y conveniente la cultura española en todos sus aspectos.
- Las incipientes bibliotecas conventuales que comenzaban a surgir en la segunda mitad del siglo XVI, se alimentaron con libros y manuscritos de origen mexicano, aparte de los libros que traían de Europa, con líneas temáticas desconocidas muchas veces por los conquistadores. Por ello la temática manejada en esta parte de las bibliotecas fue variada, dependiendo del interés de cada orden religiosa y la idiosincrasia de la misma. Tal es el caso de obras como los códices testerianos, los manuscritos mayas, los códices geográficos y de tipo religioso, los primeros vocabularios en lengua “mexicana”, abecedarios, doctrinas, confesionarios, cartillas, la concepción en manuscritos y libros sobre el proceso de evangelización¹⁹. Los primeros catecismos impresos y toda la documentación generada por matrimonios, bautismos y demás actividades religiosas, obligaron a los frailes bibliotecarios a ordenar de forma especial las colecciones para que pudieran ser consultadas lo más expeditas posible. Esto sin duda afectó su organización temática y al mismo tiempo la distribución y consulta de los materiales por parte de los religiosos.
- Durante el siglo XVII el número de conventos y eventos religiosos y científicos proliferaron en la Nueva España, ampliando el ámbito cultural, sacramental y territorial y con ello los temas de los libros que se publican en América para cubrir las necesidades de información de los religiosos en primera instancia y de los laicos científicos en segundo grado. La influencia de estos casos fue directa, aunque en menor grado que en el siglo anterior, debido a que la cultura española se encuentra más arraigada y su influencia se da a todos los niveles. Con la cantidad de libros producidos en México y aún existiendo un proceso final de evangelización y combinación de culturas, la organización temática de las bibliotecas conventuales se vio influenciada en un menor grado debido a que ya habían entrado a nuestro continente un número importante de libros y bibliotecas particulares organizadas con la técnica europea, desplazando por su número a la organización temática que se estaba llevando en ese momento.
- Finalmente, la organización temática en las bibliotecas novohispanas de los siglos XVI y XVII contó con una influencia en el

¹⁹ *Cuatro siglos de la imprenta en México: una muestra tipográfica mexicana*, p. 5-6.

desarrollo de sus colecciones y por ende en su organización, debido a que estaban enfocadas a tres aspectos fundamentales, que eran la evangelización, la educación y el conocimiento de las lenguas indígenas, por lo tanto los materiales que adquirieron se enfocaron a estas áreas y su organización contó con una subdivisión temática amplia, no distante al cien por ciento de la existente en Europa, pero sí con características muy propias de los antiguos y nuevos pobladores de la Nueva España; tomando muy en cuenta que la bibliografía adquirida sea local o traída de otro continente, debía ser de uso y consulta inmediata por el proceso conquistador que se estaba dando en todos los niveles.

Como vemos, la influencia de los *tlacuilos*, *amoxtli* y los *amoxcalli* se da en distintos niveles y bajo diversas necesidades, tomando muy en cuenta los proyectos expansivos tanto civiles, militares y religiosos que tenían pensados los españoles en América, reflejando todo ello en las bibliotecas de los dos primeros siglos durante la conquista, abriéndose en cierta forma ante las ideas locales y aceptando por momentos los documentos indígenas como fuentes de información durante los procesos civiles y la evangelización.

La temática de los libros coloniales

Como sabemos, la organización de los libros en las bibliotecas novohispanas se realizaba durante el siglo XVI de forma temática principalmente y aunque existían en este periodo ya diez impresores laborando en la Ciudad de México la "temática general de esta primera producción bibliográfica mexicana fue de carácter religioso, ya que la imprenta se introdujo a la Nueva España con el fin de auxiliar a la evangelización de los indios."²⁰

Por lo tanto, bajo esta dinámica, "los temas principales de estas bibliotecas conventuales respondieron a las ne-

cesidades de predicación y administración de los sacramentos; en cambio los de los colegios fueron de filosofía, derecho, teología y literatura; su lengua principal fue el latín, acompañado del español, francés e italiano."²¹

Esto lo podemos ver sobre todo en las bibliotecas del siglo XVI en donde por ejemplo la biblioteca del Colegio de San Nicolás en Pátzcuaro, que años más tarde se trasladó a la Ciudad de Valladolid, junto con otras de la misma orden religiosa debían tener una bibliografía básica: "*Los temas que recomiendan son, en primer lugar, la Biblia y sus comentarios; en segundo lugar los santos padres, principalmente San Gregorio, San Bernardo y San Agustín; en tercer lugar libros de derecho canónico, especialmente las disposiciones del muy reciente Concilio de Trento; en cuarto lugar libros de teología –Pedro Lombardo y sus comentaristas, San Buenaventura y santo Tomás–; en quinto lugar libros de predicación– en especial san Vicente Ferrer; en séptimo, lugar las reglas y los prontuarios de la Orden; por último, en castellano se recomienda tener la Imitación de Cristo y la crónica de la Orden.*"²²

Otra división por materia de los libros es la que muestra el autor Osorio, en donde señala que los libros se encuentran mayormente divididos así:

- "Predicables
- Expositivos
- Moralistas
- Duplicados
- Escolásticos
- Históricos
- Varios
- Místicos
- Juristas
- Gramáticos
- Mexicanos
- Manuscritos
- Inútiles"²³

²¹ CARREÑO VELÁZQUEZ, Elvia. *Las bibliotecas antiguas de México*, op. cit.

²² OSORIO ROMERO Ignacio, op. cit., p. 37.

²³ *Ibid.*, p. 116.

236

COMPENDIO

El año 140. se estableció, que se dixessen tres Misas la noche de Navidad.

Hasta el año 255. celebraron Misa los Sacerdotes con sus vestidos ordinarios.

En el año 314. se empezaron à bendecir las Iglesias, y los Vasos Sagrados; y en el de 315. à colocar Imagenes en los Templos.

El de 387. se prohibió el Matrimonio à los Sacerdotes, pero aún lo usaron algunos hasta el de 1070.

El de 410. se introduxeron las Campanas en las Iglesias por San Paulino.

El de 416. tuvo uso el Cirio Pasqual.

El de 489. se instituyó la Creacion de Cardenales.

El de 590. tuvo principio el Rezo del Breviario, y el de 1118. recibieron los Reynos de Castilla el Oficio Romano.

DEL ATLAS

El de 606. se dispuso fuesen electos los Obispos por el Clero, y los Pueblos; y por lo que es el Clero, aún se practica oyen algunas partes de Alemania.

El de 617. mandò Bonifacio Quinto, que las Iglesias sirviessen de asylo à los Reos, que se refugiassen à ellas.

El de 658. se introduxeron los Organos en los Templos.

El de 700. tuvo principio el abrirse Corona los Sacerdotes.

Solo celebra tres Nacimientos la Iglesia, el de Jesu-Christo, el de su Santissima Madre, y el de San Juan Bautista.

El de 1080. fue instituido el Oficio de la Virgen.

El de 1090. se empezaron à usar los Rosarios.

El de 1160. las Ceremonias de las Canonizaciones.

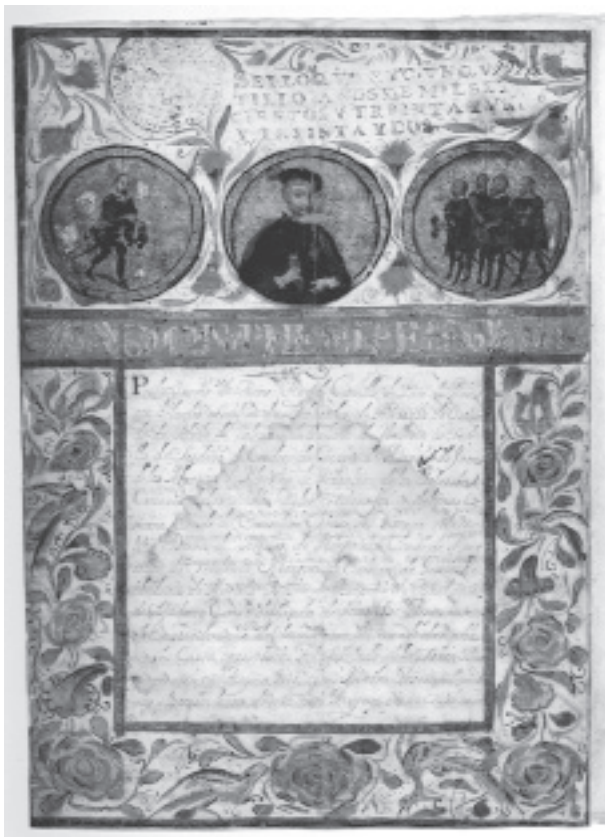
El

En el caso de los de la división temática *mexicanos* no podemos dudar que sean vocabularios, gramáticas y seminarios en lengua indígena y quizá pudieron existir algunos catecismos o códices testerianos. Sabemos además que algunos códices y documentos en náhuatl pasaron a las bibliotecas conventuales donados por personajes importantes de la época, enriqueciendo los temas de las colecciones. Tal es el caso de la biblioteca particular de Sigüenza y Góngora, que por testamento una parte pasó a la biblioteca del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de los jesuitas, y que en su colección existían mapas antiguos, códices y manuscritos en náhuatl, contando con un apartado denominado "cosas de indios".

Como vemos, la división temática de los libros en las bibliotecas coloniales era muy variada, pero en la mayoría de los casos existía un apartado para los libros en lenguas nativas ya que el proceso evangelizador estaba en pleno apogeo.

Una forma más de influencia de los *amoxtli* y *amoxcalli* en las grandes bibliotecas coloniales

Como hemos visto, la influencia de forma directa e indirecta de los códices y de las "casas de libros" prehispánicos se ha dado en distintos niveles y bajo un esquema de destrucción y dominación total, debido a



que al mostrar los indígenas sus códices a los españoles para reclamar sus derechos de tierras o mostrar sus territorios, costumbres o vida civil, eran considerados “obras del mal” y en su gran mayoría fueron destruidos en ese momento y castigados o muertos los indígenas que los portaban.

La influencia de estas obras fue de un nivel bajo pero tuvo alguna forma de impacto en las bibliotecas coloniales de los siglos XVI y XVII, así como en la forma de conquista espiritual que emplearon los europeos utilizando a los *tlacuilos* y sus obras ya influenciadas por la cultura dominante para transmitir por medio de códices coloniales sus ideas.

Quizás una forma más de influencia de los códices en los recintos bibliotecarios del momento fue por medio de la tradición oral, que aunque ya con un toque de cultura europea contaba con un profundo arraigo entre los nativos y en nuestros días sigue teniendo impacto.

Cabe señalar que aunque la tradición pictórica de los códices desaparece durante el primer siglo después de la conquista y para ese entonces ya no existe rastro alguno de los *amoxcalli*, la utilización de indígenas para hacer las pinturas y decoraciones en piedra de los templos, se ve favorecida por los pocos *tlacuilos* que existían e impregnaban en estos adornos algunos datos históricos, así como ciertas características de la escritura indígena tradicional.

A manera de conclusión

Como se ha visto a lo largo del trabajo, los *amoxtli* y *amoxcalli* representaron una parte fundamental en la vida cultural, académica, económica y social de los pueblos prehispánicos, sobre todo en la parte central de México donde la conquista se dio con mayor ímpetu y fue esta zona el corazón del desarrollo de los conquistadores en la Nueva España.

Los códices, grandes obras maestras de los grupos indígenas del México antiguo y colonial, son sin duda alguna los precursores del libro en el país, independientemente de que su formato no contenga las características físicas de los libros que ahora conocemos y de que ya no se produzcan en la actualidad. Los pocos que quedan poseen los conocimientos, teorías, fechas, historias, descripciones, etcétera, de la mentalidad humana de una época fundamental en la historia de nuestro país. Con su información se puede detectar la ideología y la conceptualización de los acontecimientos vividos bajo una libertad completa y –posteriormente– una conquista cambiante y dominante.

Los grupos indígenas mexicanos, contando con una escritura propia, papel de gran calidad y tintas, fueron capaces de impresionar con el producto de estos materiales a sus conquistadores, que de inmediato se interesaron en éstos usándolos como trofeos o botines de la conquista y después como herramientas de evangelización y control económico.

La influencia de los *amoxcalli* y los *amoxtli* hacia las bibliotecas coloniales se acentuó sobre todo en los siglos XVI y XVII, en donde los primeros contactos con estas fuentes de información se tradujeron en rechazo y destrucción y años más adelante constituyeron herramientas de apoyo para comprender la forma de ver el universo por parte de los conquistados y meterlos a la nueva religión católica, completamente extraña para ellos por la cantidad de dioses a los que se les rendía tributo.

Asimismo, las colecciones documentales de las bibliotecas conventuales en esos siglos se vieron afectadas en su desarrollo por el hecho del proceso evangelizador que se estaba realizando y más cuando el idioma era un problema fundamental para esta labor, haciendo uso de los códices coloniales como fuentes de información que permitieran realizar el trabajo de forma más simplificada.

Las bibliotecas coloniales crecieron influenciadas por los acontecimientos históricos del momento pero

sobre todo por la cultura indígena del momento, en donde la defensa de los indios por sus derechos, su educación y proceso religioso y la documentación generada a partir de estos elementos conllevaron a un desarrollo sistemático de colecciones y a una organización temática que les permitiera a los españoles acceder de forma rápida a los datos necesarios para cubrir cualquier eventualidad en el proceso de conquista espiritual, económica y social.

La influencia de los *amoxtli* se dio en tres principales planos sobre las bibliotecas de los clérigos, los cuales son: 1) la selección y adquisición de obras de apoyo para la evangelización; 2) materiales de carácter artístico enfocado a la pintura para el uso de las habilidades de los grupos indígenas en la decoración de los templos y el desarrollo de las ciencias, sobre todo las naturales y geográficas; 3) para la educación de los estudiantes criollos, indígenas y españoles en el nuevo continente con base en las necesidades existentes. ❧

Obras Consultadas

AGUILERA, Carmen. *Códices del México antiguo: una selección*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979. 45 p.

AGULO V., Jorge. *Un posible códice de El Mirador, Chiapas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970. 22 p.

ARMENDÁRIZ SÁNCHEZ, Saúl. El quinto centenario y los libros de los antiguos mexicanos que?: los códices, un panorama general. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (23 : 1992 : Mérida, Yuc.). *XXIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía : memoria 17 al 19 de septiembre de 1992 Mérida, Yucatán*. México: AMBAC, 1992. p. 99-111.

----- y GUEVARA, T. de Jesús. *Los "libros pintados" del México antiguo y colonial: joyas pictográficas de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia: estudio de*

presentación, historia, clasificación, conservación, etc., de los manuscritos, códices de la Sección de Testimonios Pictográficos de la BNAH. México: los autores, 1990. 288 p. (Tesis licenciatura: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía).

BURGOS, Francisco. *Palestra historial*. México: Archivo General de la Nación, 1934, vol. 24, p. 288.

CARREÑO VELÁZQUEZ, Elvia. *Las bibliotecas antiguas de México* [en línea]. <http://www.adabi-ac.org/investigacion_libro_ant/articulos/paginas/04art_ecv01.htm> [Consulta: 7 marzo 2008].

----- *Las órdenes de San Francisco y la imprenta mexicana del siglo XVI* [en línea]. <http://www.adabi-ac.org/investigacion_libro_ant/articulos/paginas/04art_ecv07.htm> [Consulta: 7 marzo 2008].

- Cuatro siglos de la imprenta en México: una muestra tipográfica mexicana.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986. 53 p.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.* México: Porrúa, 1968. 648 p.
- GALARZA, Joaquín. Códices o manuscritos testerianos *Arqueología mexicana*, 1999, vol. 7, no. 38, p. 34-37.
- Escribir pintando: los códices mexicanos. *Arqueología mexicana*, 1997, vol. 4, no. 23, p. 6-13.
- MEJÍAS, Hugo A. *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980. 182 p.
- NOGUEZ, Xavier. Los códices coloniales del centro de México. *Revista de la Universidad de México*, 1994, vol. 49, no. 525-526, p. 5-9.
- OSORIO ROMERO, Ignacio. *Historia de las bibliotecas novohispanas.* México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas, 1986. 282 p.
- POMPA Y POMPA, Antonio. *450 años de la imprenta tipográfica en México.* México: Asociación Nacional de Libreros, 1988. 115 p.
- SOTELO SANTOS, Laura E. Tradición milenaria: los códices mayas. *Arqueología mexicana*, ene.-feb. 1997, vol. 4, no. 23, p. 34-43.
- VALLE, Perla. Códices coloniales: testimonio de una sociedad en conflicto. *Arqueología mexicana*, 1997, vol. 4, no. 23, p. 64-69.

ANEXOS

Algunos pasajes en donde se demuestra la importancia e influencia de los códices, los tlacuilos y los amoxcalli en el grupo invasor dominante:

...todo lo tenían escrito pintado en libros y largos papeles con cuentas de años y meses y días en que habían acontecido...sus leyes y ordenanzas sus padrones todo con mucho orden y concierto...

FRAY DIEGO DURÁN

Historias de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme.

...estos indios tienen por costumbre en cosas de comunidad y gobierno, que todos los que vienen tengan noticias de lo que se provee, Vuestra Señoría mandará, aunque se reciba alguna pena, que todos los que vienen sobre el tal negocio entren, y lo que así se proveyere el nahuatlato lo diga claro y recio, de manera que todos lo oigan, porque es gran contento para ellos, además que así conviene...

RELACIÓN DE ANTONIO DE MENDOZA

Ya tres sabios de Ehécatl (quetzalcoatl), de origen tezcocano, los comieron los perros. No más ellos vinieron a entregarse. Nadie los trajo. No más venían trayendo sus papeles con pinturas...

MANUSCRITO DE TLATELOLCO 1528

...platicando con un indio viejo otomí, de más de setenta años, sobre las cosas de nuestra fe, le dijo aquel indio, como ellos en su antigüedad tenían un libro que venía sucesivamente de padres a hijos en las personas mayores que para lo guardar y enseñar tenían dedicados.

En este libro tenían escrita doctrina en dos columnas por todas las planas del libro [...] y preguntándole este religioso (Fr. Diego Mercado) al indio, de lo que contenía aquel libro en su doctrina, no le supo dar cuenta en particular, más de que le respondió, que si a el libro no se oviera perdido, viera como la doctrina que el les enseñaba y predicaba y la que allí se contenía era la misma, y que el libro se pudrió debajo de

la tierra, donde lo enterraron los que lo guardaban cuando vinieron los españoles.

FRAY JERÓNIMO DE MENDIETA
Historia eclesiástica indiana.

Por los caracteres y escrituras de que usan, y por la relación de los viejos y de los que en tiempo de su infidelidad eran sacerdotes y papas, y por dicho de los señores y principales a quienes se enseñaba la ley y criaban en los templos para que la deprendiesen, juntados ante mí y traídos sus libros y pinturas que, según lo demostraban, eran antiguas.

HISTORIA DE LOS MEXICANOS POR SUS PINTURAS,
1533-1536.

Todas las cosas que conferimos me las dieron por pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban...

FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN

Usaba esta gente de ciertos caracteres o letras con las cuales escribían en sus libros las cosas antiguas y sus ciencias, y con estas figuras y algunas señales de las mismas entendían sus cosas y las daban a entender y las enseñaba.

FRAY DIEGO DE LANDA

Se hallaron muchos libros a su modo, en hojas o telas de especiales cortezas de árboles que se hallaban en tierra caliente y las curtían y aderezaban a modo de pergaminos [...] donde todas sus historias escribían con unos caracteres tan abreviados que una sola plana expresaba el lugar, sitio, provincia, año, mes y día con todos los demás nombres de dioses, ceremonias, y

sacrificios o victorias que habían celebrado y tenido. Y para esto a los hijos de los señores y a los que escogían para el sacerdocio, enseñaban e instruían desde su niñez, haciéndoles decorar [aprender] aquellos caracteres y tomar de memoria las historias, y estos mismos instrumentos he tenido en mis manos y oídos explicar a algunos viejos con bastante admiración...

FRAY FRANCISCO DE BURGOA

*Yo canto las pinturas del libro,
lo voy desplegando,
yo papagayo florido
en el interior de la casa de las pinturas*
CANTARES MEXICANOS, (FOLIO 5IV)

...de todo lo cual tenían grandes y hermosos libros de pinturas y caracteres de todas estas artes por donde enseñaban. También tenían libros de su ley y doctrina a su modo, por donde los enseñaban, donde hasta que doctos y hábiles no los dejasen salir sino ya hombres.

FRAY DIEGO DURÁN

De los mapas de aquellas tierras hemos examinado uno de treinta pies de largo y poco menos de ancho, hecho de algodón blanco, en el cual estaba dibujada en detalle toda la llanura con los pueblos amigos y enemigos de Moctezuma.

PEDRO MÁRTIR

En los libros de pinturas están vuestros cantos, los despleáis junto a los atabales.

CANTARES MEXICANOS (FOLIO 15R.)